



COLEGIO DE TECNICOS CONSTRUCTORES Y/O
CONSTRUCTORES UNIVERSITARIOS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA



SUPLEMENTO ESPECIAL

*Una breve reseña histórica
del Colegio*



Año 2017
Diciembre

1989 – 2017
28 Aniversario



EL COLEGIO

Veintiocho años afianzando
nuestra identidad profesional

UN POCO DE
HISTORIA
1989 – 2017



**COLEGIO DE TÉCNICOS CONSTRUCTORES Y/O CONSTRUCTORES
UNIVERSITARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

LAVALLEJA N° 838 – CORDOBA
TE. 4214401- www.ctcu.com.ar

Facebook: [colegio de constructores universitarios de córdoba](https://www.facebook.com/colegio.de.constructores.universitarios.de.cordoba)

Documento elaborado en base a recopilación de datos y testimonios de colegas.

UN POCO DE HISTORIA

Nuestra Institución tiene como objetivo desde su creación el control de la matrícula de los profesionales Constructores y de manera reciente, de un cúmulo de profesionales de diversas tecnicaturas egresados de Universidades públicas o privadas en disciplinas afines a la construcción.

Con los antecedentes existentes en actas, en publicaciones, con los testimonios de algunos colegas, se pretende plasmar en este documento, los acontecimientos relevantes que sucedieron en esta entidad desde su creación.

Destacamos el importante apoyo del colega T.C.U. Víctor Pascual Jaimes, que accedió a sumarse a este trabajo realizando notas e investigación, que se requería y que sin su colaboración no se hubiese podido escribir esta síntesis de la historia

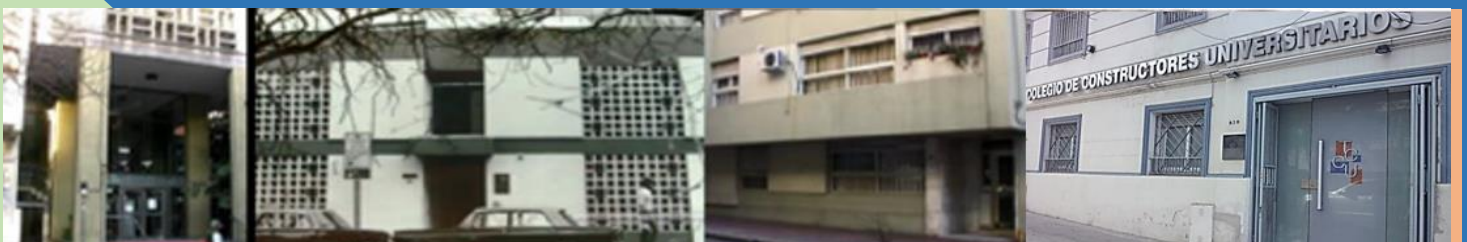
A Gisela Giménez por su predisposición a colaborar con búsqueda de información y recopilación de datos para poder elaborar este documento.

Al colega T.C.U. Ofilio Bustos por su aporte mediante datos y comentarios que fueron fundamentales para lograr reconstruir parte de esta historia.

A nuestros representantes en todos estos años, tanto en el Órgano de Control de Gestión de la Caja de Previsión, como ante la U.N.C. -

Como toda investigación, el recabado de datos e información y la búsqueda de documentos para un trabajo sintetizado, se puede incurrir en alguna omisión o error para lo cual se agradecerá cualquier sugerencia al respecto. Muchas gracias.

Diciembre de 2017



LA CARRERA DE CONSTRUCTOR

En la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales de la U.N.C. se cursa la carrera de Constructor creada el día 7 de Mayo de 1925.

Con el correr del tiempo se realizaron innumerables cambios de planes de estudio, incumbencias y de nombres.

En mayo de 1937, el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas físicas y naturales resuelve el cambio de la denominación del título de Constructor por el de Técnico Constructor.

En el año 1973 la Escuela Profesional Anexa, se transforma en el Instituto Técnico Universitario Resolución: i 4.

Con el plan 1992 (Resolución 370- 92) se aprueba el nuevo plan de estudios de la carrera de Constructor y es título de grado, y pasa a integrarse académicamente a la currícula de Ingeniería Civil, con un grado intermedio a esta, sin modificar el título o las incumbencias actuales.

Por Resolución Ministerial 2419 - 30/11/1998, el Ministerio de Educación de la Nación reconoce oficialmente y su consecuente validez Nacional del título de Constructor de nuestra Universidad, simultáneamente y por la misma Resolución Ministerial se adecua a la currícula actual.

Hoy la carrera tiene una duración de cuatro años en el ámbito de la Escuela de Ingeniería Civil, para luego cursar materias relacionadas con técnicas constructivas y adquirir el manejo del proyecto.

Luego de aprobar el ciclo de nivelación, los jóvenes deben cursar en ocho cuatrimestres un exigente plan de estudio muy vinculado con la carrera del ingeniero civil. En los primeros cuatrimestres se adquieren conocimientos en matemática, álgebra, química, física y geometría, para luego estudiar todo lo relacionado con las técnicas constructivas, con un especial hincapié en hormigón armado, fundaciones, instalaciones y el diseño en estructuras. Las materias Arquitectura I y II permiten al alumno adquirir el manejo del proyecto como herramienta fundamental para su trabajo profesional.

Los alcances de la carrera son: demoler, relevar, proyectar, calcular, dirigir, construir y solicitar con firma y bajo responsabilidad obras de arquitectura compuestas de subsuelo, planta baja, cuatro pisos y azotea. Estas incumbencias son muy similares a la de los maestros Mayores de obra, pero ellos tienen como requisito de ingreso el título de bachiller especializado. "Apenas cuatro materias del constructor no son comunes con la ingeniería; además, el ingeniero tiene un título con mayores alcances en las obras civiles, en redes viales, hidráulicas y en planeamiento".

El egresado Constructor queda inserto en la vida laboral con la posibilidad de continuar con una carrera de mayor alcance profesional.

La construcción es una rama de la actividad industrial que está íntimamente ligada al proceso de crecimiento económico.

Los recursos volcados en la actualidad son importantes y deberán serlos más aún, y a la luz de los problemas habitacionales que presenta el país y la finalidad del hábitat y con un perfil propio

Claramente orientado a la solución de los problemas inherentes a la materialización y gestión de las obras.

Se considera ejercicio profesional de los Técnicos Constructores y/o Constructores Universitarios toda actividad técnica y/o científica y su consiguiente responsabilidad realizada en actividad libre o en relación de dependencia que requiere la capacitación que otorga el título dentro del marco de las incumbencias.-

El alcance del título comprende realizar estudios de factibilidad, demoler, proyectar, relevar, calcular, dirigir, inspeccionar, construir, mantener y licitar con su firma y bajo su responsabilidad obras de arquitectura compuestas de subsuelo, planta baja, cuatro pisos y dependencias de azotea.-

Realizar estudios, tareas y asesoramiento relacionados con:

Sistemas constructivos y tecnologías de Construcción.-

Trabajos topográficos y de suelos que fueran necesarios ejecutar para la construcción de obras.-

Higiene y seguridad industrial y contaminación ambiental.-

LA HISTORIA DEL COLEGIO

El nacimiento de los Colegios Profesionales de la arquitectura, ingeniería, agrimensura de la Provincia de Córdoba comienza en 1987 cuando, con la reforma de la Constitución Provincial se impulsó la creación de los colegios profesionales.

A principios del siglo veinte, los ingenieros eran prácticamente los únicos profesionales que realizaban obras de ingeniería, arquitectura, viales, ferroviarias, etc. Para regular ese ejercicio profesional la Provincia de Córdoba, en ejercicio del poder de policía y por Ley N° 2685 del año 191, crea el Consejo de Ingenieros, el que con el correr de los años y la aparición de nuevas profesiones dejó de cumplir con su función, sobretodo porque no establecía un arancel claro y tampoco manejaba el control sobre el alcance de los títulos, generándose más de una vez serios problemas por la superposición de alcances y diferencias de criterios a la hora de cada trabajo.

Así es que en el año 1956 la intervención federal en la Provincia, meritando lo antedicho (COMO SE CITA EN SUS CONSIDERANDOS), dicta el DECRETO LEY N° 1332 – Serie C del 18 de Julio (actuaciones labradas en Expte. N° 7713-CI-56), creando “sobre la base del actual Consejo de Ingenieros” el CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA Y ARQUITECTURA. Suscriben este Decreto-Ley el interventor y todos sus ministros: Gallardo-Ferreira-Palmero-Arguello Pitt-Ferreira-Soaje-Amaya, pero es de suponer que la iniciativa fue de los propios profesionales involucrados, ya que por el nivel de complejidad y detalle de su contenido es evidente que fue redactado por especialistas en el tema. A renglón seguido de dicta el Decreto Reglamentario N° 2074-C del 4 de Diciembre de 1956.

Estas dos piezas jurídicas, con algunas modificaciones introducidas durante su vigencia regularon la actuación de Ingenieros Civiles, Arquitectos, Ingenieros Especialistas, Ingenieros Geógrafos, Topógrafos y Técnicos Constructores.

Con un Presidente designado por el Poder Ejecutivo, un Vocal por cada una de las profesiones citadas, más un Vocal en representación de las profesionales del interior de la provincia se gobernaba esta “Institución de Derecho Público con capacidad suficiente para actuar pública y privadamente, (léase ente autárquico en lo legal, pero autónomo en lo económico, ya que se autofinanciaba, al punto de construir su propio edificio y repartir jugosos subsidios entre los centros profesionales, aparte de becas y otros beneficios).

Aquí se debe hacer un alto y recordar que en muchísimos de esos años de funcionamiento del Consejo el Vocal por los Técnicos fue el T.C. y T. Geógrafo Juan Mateo Deninotti, quien dedico un gran empeño a la defensa de nuestra profesión, teniendo destacadísima actuación en el logro de la Resolución Rectoral de la Universidad Nacional de Córdoba denominada ORDENANZA I-4 del año 1973 que estableció el alcance del Título en la carrera de TECNICO CONSTRUCTOR.

LA HISTORIA DEL COLEGIO

El Consejo profesional de la ingeniería y Arquitectura, presidido por entonces por el Ing. Mec. Elec. Ignacio Vanella, después de varios requerimientos, aportó la información vital para decidir el tipo y tamaño de organización requerida, al punto que se trabajó para un requerimiento inicial de más de mil matriculados, sin aclararnos que la mayoría no eran universitarios, proveyéndonos un padrón sin depurar a los que habían dado de baja su matrícula, jubilados, fallecidos, etc. Y distribuidos en toda la Provincia, cuando la realidad nos mostró una matrícula inicial de menos de trescientos técnicos en actividad y radicados en un 98% en capital y Gran Córdoba.

Terminado el trabajo de redacción y tipiado, mucho más extenso y complicado de lo que cuesta contarlo, comenzó la tarea política, es decir el contacto con los representantes del pueblo que debían transformarlos en ley.

Y los contactos más importantes fueron precisamente con los Legisladores que tenían más afinidad con el tema, es decir Ingenieros y Arquitectos como Maders, Sibila, Sormani, Chiachera, etc., y después de muchas reuniones con los integrantes de la Comisión respectiva en la Cámara de Diputados y después de una ardua tarea queda redactado el proyecto de ley y se logra la sanción de la tal anhelada Ley 7743 el 24 de noviembre de 1988.

El 11 de agosto de 1989 el Dr. Angeloz gobernador de la Provincia de Córdoba, promulga dicha ley. La misma delega al Colegio el control de la matrícula, la regulación del ejercicio profesional dentro del ámbito territorial de la Provincia de Córdoba que abarca a todos los egresados de las Universidades públicas y privadas reconocidos con el título de profesional técnico o con alcances similares u otra denominación y/o equivalente de las distintas ramas de la arquitectura, vías de comunicación, transporte, hidráulica y sanitarias

El colegio creado por el art. 1 de nuestra ley funciona con el carácter, deberes, y obligaciones de las personas jurídicas públicas no estatales.

El gobierno del colegio es ejercido por los siguientes órganos directivos.

Asamblea General de matriculados de la Provincia de Córdoba

La Junta de Gobierno

La Comisión Revisora de Cuentas

El Tribunal de Ética Profesional

Pero ello, definitivamente, se concluyó solo la parte más simple del problema. Ahora había que crear el Colegio, ponerlo en marcha y hacer que funcione, porque el Consejo tenía los días contados y fracasar en esta tarea significaba quedar, como quedaron algunas profesiones sin el marco fundamental para el ejercicio profesional.

LA HISTORIA DEL COLEGIO

Para ello, y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 77 de la Ley 7743, el Centro de Constructores, por nota dirigida al Sr. Gobernador de la Provincia, propone la nómina de integrantes de la Comisión Organizadora del Colegio, la que es designada oficialmente por Decreto N° 5712 del 02/11/1989.

En la reunión constitutiva de dicha Comisión se distribuyen los cargos de la siguiente forma

Presidente: T.C.U. Oscar R. Ribetti

Secretario General: Ricardo A. Cavaller

Vocales :T.C.U. Arturo J. Ebole

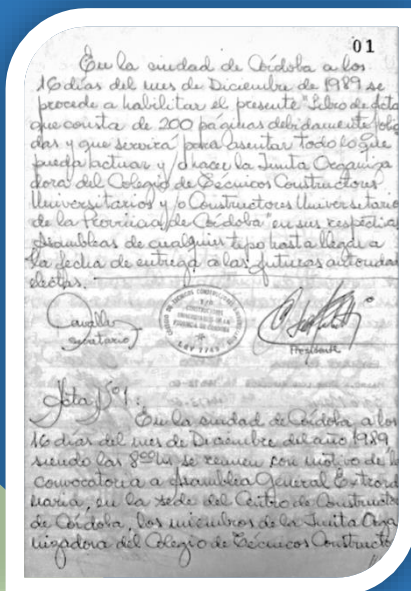
T.C.U. David C. Montalvo

T.C.U. Julio Moyano Funes

Vocales Suplentes

T.C.U. Adolfo De Loredo

T.C.U Juan C, De Uriarte



Primer libro de actas

LOS VISADORES



ANDRES BRAVO HERMIDA: fue el primer visador del Colegio se desempeñó en la sede que funcionó en el Centro de Constructores en calle Lavalleja desde 18/10/1990 a 31/12/1990 .REGISTRANDO LAS VISACIONES N°01 AL N° 169.



OFILIO BUSTOS: se desempeñó en la sede del Colegio de calle Lavalleja Centro de Constructores y en sede calle Belgrano entre 01/01/1991 A 31/08/1994 REGISTRANDO LAS VISACIONES N° 170 A N° 3419. De reconocida experiencia, con sólidos conocimientos en la aplicación de la Ley 1332 y Códigos de Edificación .Además colaboró escribiendo artículos referidos a obras y al ejercicio profesional, participó en comisiones de cultura y en eventos con el coro de la Facultad de Arquitectura como integrante del mismo. Es de destacar la predisposición permanente para colaborar con este Colegio.



VICTOR PASCUAL JAIMES: se desempeñó en la sede de calle Belgrano y en Lavalleja desde EL 01/09/1994 A LA FECHA continuando actualmente en funciones REGISTRANDO LAS VISACIONES DESDE EL N° 3420 AL N° 20625 (registro del día 07/10/2016. Merece destacar la trayectoria del colega ya que se ha desempeñado en: Juntas Electorales en el Ámbito de este Colegio y para la Caja de Previsión, representante ante la Escuela de Ingeniería, en publicaciones escribiendo notas sobre ejercicio profesional y en el diseño de las mismas, representando al Colegio ante otros organismos con predisposición y colaboración.



MARTIN YGARZABAL: se desempeñó en calle Lavalleja como segundo visador, en el periodo 01/06/2011 al 06/08/2015.REGISTRANDO LAS VISACIONES N°16289 N° 19981. Se trata de un joven profesional que colaboró ampliamente con este Colegio dentro y fuera del mismo representándonos ante otros organismos. En la actualidad no se desempeña como visador.

DATOS SOBRESALIENTES DE LOS INICIOS DEL COLEGIO

LA 1° CANCELACIÓN DE MATRICULA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA JUBILACION DATAN DEL 25/05/1990

LA CREACION DE LA OFICINA DE CONTROL TECNICO DEL EJERCICIO DE LA PROFESION DATA DEL 11/09/1990

LOS LOGOTIPOS IDENTIFICATORIOS DEL COLEGIO



EL C.U. DANIEL EDUARDO HEINZMANN GESTIONÓ LA REALIZACIÓN DE LA PLACA IDENTIFICATORIA DEL COLEGIO AÑO 1977.



EL LOGO DEL COLEGIO SURGIO DE UN CONCURSO PÚBLICO ENTRE LOS MATRICULADOS RESULTANDO GANADOR EL T.C.U. VICTOR PASCUAL JAIMES



EL LOGO ACTUAL SE PONE EN VIGENCIA CON MOTIVO DEL FESTEJO DE LOS 25 AÑOS DE LA CREACIÓN DEL COLEGIO.ES EL RESULTADO DE UNA MINUCIOSA EVALUACION DE CADA UNO DE LOS BOCETOS PRESENTADOS ENTRE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DESTACANDOSE EL PRESENTADO POR LA C.U. ELIZABETH PALOMEQUE.

EL PASO DEL COLEGA T.C.U. OFILIO BUSTOS POR EL COLEGIO

Me pareció justo y necesario, mencionar la trayectoria de ofilio Bustos en este Colegio. Para empezar, debo mencionar que el colega fué convocado a trabajar como visador del C.T.C.U. en virtud de su experiencia reconocida, además por profesionales de otros Colegios.

Contacté a Bustos después de muchos años, con la intención de recomponer la historia de la entidad y conocer detalles inéditos para mi.

Bustos reemplazó a Andrés Bravo Hermida, quien fuera el primer visador del Colegio.

Ofilio me realizó un detallado informe relatando su trayectoria y de las peripecias pasadas durante esos años. En un primer momento tuve la intención de publicarlo con lujos de detalles, pero con el paso del tiempo, comprendí que mi propósito era el de reunir a toda la matrícula y dejar de lado las huellas sufridas en su paso por esta casa.

Solo debo decir que se desempeñó eficientemente en su trabajo y si hubo diferencias, con las autoridades de ese momento, ellos sabrán sacar las conclusiones después de tantos años.

También debo decir que, a partir de la ida de Bustos se produjo un cambio muy grande en la conducción del Colegio, motorizado por él, como para reivindicar su trayectoria.

Colega Bustos: que en esta nueva etapa de tu vida, puedas seguir disfrutando de la música , tu pasión y que goces de muy buena salud, porque te lo mereces.

Gracias !

Roque Favre / Diciembre de 2017

VISADOR DEL COLEGIO

EN EL PERÍODO 01/01/1991 AL
31/08/1994



JUNTA EJECUTIVA 1990-1992

Presidente: T.C.U OSCAR R. RIBETTI
Secretaria General: T.C.U. JULIO E. MOYANO FUNES
Tesorero: T.C.U. RICARDO ANTONIO CAVALLER
Vocal 1°: T.C.U. JULIO A. FREYTES
Vocal 2°: T.C.U. ARTURO J. EBOLE
Vocal Suplente 1°: T.C.U. ARMANDO COMUNELLO
Vocal Suplente 2°: T.C.U. RICARDO E. GRAU

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Vocal Titular 1°: T.C.U. ANGEL P. FEDERICO
Vocal Titular 2°: T.C.U. LUIS A. GLAIEL
Vocal Titular 3: T.C.U. ANIBAL ROSSI GROSSO
Vocal Suplente 1°: T.C.U. RAUL O. CHAVES
Vocal Suplente 2°: T.C.U. CARLOS A. CORDOBA
Vocal Suplente 3°: T.C.U. ADRIANA N. GARAY

REGIONAL CAPITAL N°1

Presidente: T.C.U. GUSTAVO M. BADRA
Secretario General: T.C.U. MARINA E. DESIERVI
Tesorero: T.C.U. NELIDA DEL VALLE ORTIZ
Vocal 1°: T.C.U. MARTIN A. LASTIRI
Vocal 2°: T.C.U. SUSANA B. CLERMONT
Vocal 3°: T.C.U. MARIO E. SAAVEDRA
Vocal Suplente 1°: T.C.U. JORGE E. CURATITOLI
Vocal Suplente 2°: T.C.U. ALDO H. BORDENABE

REGIONAL INTERIOR N° 2

Presidente: T.C.U. ALBERTO R. FERNANDEZ
Secretario general: T.C.U. OSCAR H. MARTINEZ
Tesorero: T.C.U. JUAN C. ESCOBAR
Vocal 1°: T.C.U. BRUNO S. FUSI
Vocal 2°: T.C.U. HUGO HORNOS
Vocal 3°: T.C.U. EDUARDO C. VEGA
Vocal Suplente 1°: T.C.U. HUGO E. N. BARBERO
Vocal Suplente 2°: T.C.U. LUIS G. TORRES HORN

DELEGADOS REGIONAL

Delegado 1°: T.C.U. ADOLFO DE LOREDO
Delegado Suplente 1°: T.C.U. CARLOS A. ANDRADA

Delegado 1°: T.C.U. FERNANDO A. SCROSATI
Delegado Suplente 2°: T.C.U. MARCELO RAUL MOEREMANS



T.C.U. OSCAR R. RIBETTI
PRESIDENTE
PERIODO 1990-1992

Elecciones 17-03-1990

REGIONAL Nº 3

PRESIDENTE: TCU OSCAR RAÚL SORIANO
SECRETARIO: TCU GUSTAVO TRISTÁN MARCOS
TESORERO: TCU SERGIO NÉSTOR RODRIGUEZ
VOCAL TITULAR 1: TCU MIRIAM NOEMÍ NUÑEZ
VOCAL TITULAR 2: TCU JUAN GABRIEL ARCE
VOCAL TITULAR 3: TCU HENRRY FRANCISCO GRION
VOCAL SUPLENTE 1: TCU FEDERICO MIGUEL STOCK
VOCAL SUPLENTE 2: TCU ERNESTO OSVALDO COPETTI
DELEGADOS REGIONAL Nº3

TITULAR 1 TCU OSVALDO MARINO

- ESTA LISTA SE OFICIALIZA Y SE DA POR GANADORA (AL IGUAL QUE LA LISTA REGIONAL Nº 2)
- ESTOS MIEMBROS (TODOS) RENUNCIAN A SUS CARGOS HASTA QUE EL 26/07/1990, LA JUNTA DE GOBIERNO CONVOCA A NUEVAS ELECCIONES Y DESIGNA LA JUNTA ELECTORAL PARA LA REGIONAL Nº 3.

EL DIA 27/11/1990 SE PROCLAMA LISTA GANADORA A:

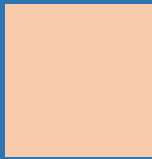
PRESIDENTE: TCU JOSÉ LUIS CURTO
SECRETARIO: TCU JORGE MIGUEL CONTERNO
TESORERO: TCU GRACIELA A. DE FILIPPO
VOCAL TITULAR 1: TCU HORACIO TESSINO
VOCAL TITULAR 2: TCU ERNESTO OSVALDO COPETTI
VOCAL TITULAR 3: TCU HENRRY FRANCISCO GRION
VOCAL SUPLENTE 1: TCU SERGIO ENRIQUE DELL ÓRSI

DELEGADO REGIONAL Nº3

TITULAR 1 TCU OSVALDO MARINO



T.C.U. OSCAR R. RIBETTI
PRESIDENTE
PERIODO 1990-1992



JUNTA EJECUTIVA 1992-1994

PRESIDENTE: T.C.U GUSTAVO M. BADRA
SECRETARIA GENERAL: T.C.U. MARINA E. DESIERVI
TESORERO: T.C.U. ALBERTO R. FERNANDEZ
VOCAL 1°: T.C.U. RITO B. MARTINEZ
VOCAL 2°: T.C.U. RICARDO A. CAVALLER
VOCAL SUPLENTE 1°: T. C.U. MARCELO R. J. GIRONI
VOCAL SUPLENTE 2°: T.C.U. JULIO E. MOYANO FUNES

COMISION REVISORA DE CUENTAS

VOCAL TITULAR 1°: T.C.U. JORGE R. KRILICH
VOCAL TITULAR 2°: T.C.U. HECTOR A. PEREYRA
VOCAL TITULAR 3: T.C.U. MIGUEL A. RAZETTO
VOCAL SUPLENTE 1°: T.C.U. JORGE B. MILICIC
VOCAL SUPLENTE 2°: T.C.U. JOSE G. MARTINEZ
VOCAL SUPLENTE 3°: T. C.U. GUSTAVO D. ROCCETTI

REGIONAL CAPITAL

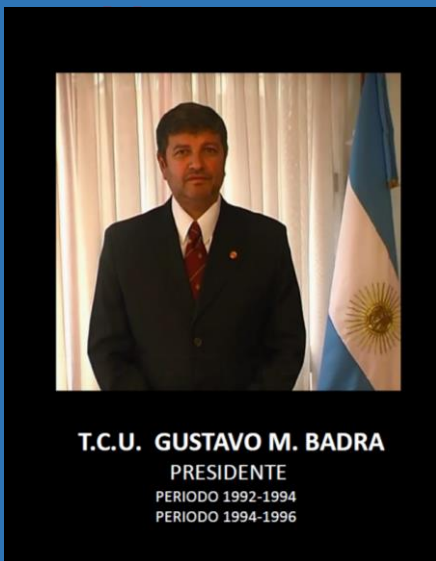
PRESIDENTE: C.U. NELIDA DEL VALLE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL: C.U. JORGE A. USSEI
TESORERO: T.C.U. STELLA M. MAZZOCCHI
VOCAL 1°: C.U. JUAN A. SALAS
VOCAL 2°: C.U. EDUARDO J. AIMAR
VOCAL 3°: T.C.U. CARLOS ARTURO ANDRADA
VOCAL SUPLENTE 1°: C.U. CARLOS ALBERTO DESIMONE
VOCAL SUPLENTE 2°: C.U. JORGE I. SALGADO

REGIONAL INTERIOR

PRESIDENTE: T.C.U. OSCAR H. MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL: T.C.U. ALEJANDRO L. SARGIOTTO
TESORERO: T.C.U. MARCELO R. MOEREMANS
VOCAL 1°: T.C.U. BRUNO S. FUSI
VOCAL 2°: T.C.U. JUAN C. ESCOBAR
VOCAL 3°: T.C.U. OSCAR R. RIBETTI
VOCAL SUPLENTE 1°: T.C.U. EDUARDO C. VEGA
VOCAL SUPLENTE 2°: T.C.U. LUIS GUILLERMO TORRES HORN

DELEGADOS REGIONAL

DELEGADO 1°: T.C.U. ADRIANA N. GARAY
DELEGADO 2°: T.C.U. ANDRES V. BRAVO HERMIDA
DELEGADO SUPLENTE 1°: T.C.U. MARTIN A. LASTIERI
DELEGADO SUPLENTE 2°: T.C.U. MARIO E. SAAVEDRA
DELEGADO 1°: T.C.U. FERNANDO A. SCROSATI
DELEGADO 2°: T.C.U. ALEJANDRO L. SARGIOTTO



JUNTA EJECUTIVA 1994-1996

PRESIDENTE: T.C.U. GUSTAVO M. BADRA
SECRETARIA GENERAL: T.C.U. MARINA E. DESIERVI
TESORERO: T.C.U. FERNANDO A. SCROSATTI
VOCAL 1: T.C.U. RICARDO A. CAVALLER
VOCAL 2: T.C.U. CARLOS A. ANDRADA
VOCAL SUPLENTE 1°: T. C.U. RITO B. MARTINEZ
VOCAL SUPLENTE 2°: C.U. JOSÉ MIJALEC

COMISION REVISORA DE CUENTAS

VOCAL TITULAR 1°: T.C.U. MARCELO R. J. GIRONI
VOCAL TITULAR 2°: T.C.U. EDUARDO J. CORDERO
VOCAL TITULAR 3: T.C.U. STELLA M. MAZZOCCHI
VOCAL SUPLENTE 1°: T.C.U. HECTOR A. PEREYRA
VOCAL SUPLENTE 2°: T.C.U. GUSTAVO D. ROCCETTI
VOCAL SUPLENTE 3°: T.C.U. JORGE B. MILICIC

REGIONAL CAPITAL

PRESIDENTE: T.C.U. JULIO E. MOYANO FUNES
SECRETARIO GENERAL: C.U. GUSTAVO L.. CHARRAS
TESORERO: T.C.U. JORGE R. KRILICH
VOCAL 1°: T.C.U. CARLOS A. CORDOBA
VOCAL 2°: C.U. SERGIO E. GRIBOFF
VOCAL 3°: T.C.U. EDUARDO E. ALMIRON
VOCAL SUPLENTE 1°: T. C.U. MARTIN A. LASTIRI
VOCAL SUPLENTE 2°: T.C.U. PEDRO F. FERNANDEZ
VOCAL SUPLENTE 3°: T.C.U. VICTOR P. JAIMES

REGIONAL INTERIOR

PRESIDENTE: T.C.U. GUSTAVO R. BOLOGNANI
SECRETARIO GENERAL: T.C.U. MARCELO R. MOREMANS
TESORERO: T.C.U. EDUARDO C. VEGA
VOCAL 1°: T.C.U. BRUNO S. FUSI
VOCAL 2°: T.C.U. JUAN C. ESCOBAR
VOCAL 3°: T.C.U. OSCAR H. MARTINEZ
VOCAL SUPLENTE 1°: T.C.U. LUIS G. TORRES HORN
VOCAL SUPLENTE 2°: T. C.U. HUGO E. N. BARBERO
VOCAL SUPLENTE 3°: T.C.U. ALBERTO R. FERNANDEZ

DELEGADOS REGIONAL

DELEGADO 1°: T.C.U. MARIO A. BENEDETTI
DELEGADO 2°: T.C.U. OVIDIO C. M. NOVERO
DELEGADO SUPLENTE 1°: C.U. JOSÉ A. ROMERO
DELEGADO SUPLENTE 2°: T.C.U. SUSANA B. BROCCA
DELEGADO 1°: T.C.U. ALBERTO R. FERNANDEZ
DELEGADO 2° T.C.U. OSCAR R. RIBETTI
DELEGADO SUPLENTE 1°: T.C.U. MARCELO R. MOEREMANS
DELEGADO SUPLENTE 2°: T.C.U. OSCAR H. MARTINEZ



T.C.U. GUSTAVO M. BADRA
PRESIDENTE
PERIODO 1992-1994
PERIODO 1994-1996

JUNTA EJECUTIVA 1996 - 1988

PRESIDENTE: C.U. ALICIA PEREYRA DE MIRANDA
SECRETARIA GENERAL: C.U. NELIDA DEL VALLE ORTIZ
TESORERO: T.C.U. GUSTAVO R. BOLOGNANI
VOCAL TITULAR 1°: T.C.U. EMILIO ALVAREZ
VOCAL TITULAR 2°: T.C.U. MARIO E. SAAVEDRA
VOCAL SUPLENTE 1°: T.C.U. JOSE F. CUELLO

COMISION REVISORA DE CUENTAS

VOCAL TITULAR 1°: C.U. DANIEL E. ROMERO
VOCAL TITULAR 2°: C.U. JORGE D. CICCIOLI
VOCAL TITULAR 3: T.C.U. JUAN A. GALLARDO
VOCAL SUPLENTE 1°: T.C.U. EUGENIO A. VOLTAREL
VOCAL SUPLENTE 2°: T.C.U. ALBERTO R. MONIER
VOCAL SUPLENTE 3°: T.C.U. JUAN CARLOS MAIERON

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

PRESIDENTE: T.C.U. JOSE GUILLERMO MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL: C.U. EDUARDO BIASUTTO MOISSET DE ESPANES
TESORERO: C.U. JOGE A. USSEI
VOCAL TITULAR 1°: C.U. LEON A. SHOCRON
VOCAL TITULAR 2°: C.U. MARIANO MATEOS
VOCAL TITULAR 3°: C.U. CARLOS A. DESIMONE
VOCAL SUPLENTE 1°: C.U. ARTURO P. ALBACETE
VOCAL SUPLENTE 2°: C.U. DANIEL E. HEINZMANN

CONSEJO REGIONAL INTERIOR

PRESIDENTE: T.C.U. EDUARDO C. VEGA
SECRETARIA GENERAL: T.C.U. MIRIAM N. NUÑEZ DE MATTOS
TESORERO: T.C.U. HUGO HORNOS
VOCAL TITULAR 1°: T.C.U. ARNALDO I. PEREYRA
VOCAL TITULAR 2°: C.U. GUILLERMO R. CORDOBA
VOCAL TITULAR 3°: C.U. MARIO A. VAZQUEZ
VOCAL SUPLENTE 1°: C.U. RICARDO V. OSELLA
VOCAL SUPLENTE 2°: C.U. SERGIO E. DELL ORSI

DELEGADOS REGIONAL

DELEGADO 1°: T.C.U. LEONOR J. MARSAL
DELEGADO 2°: C.U. OSCAR O. CHERINE

DELEGADO 1°: T.C.U. RAMON A. YANCE
DELEGADO 2°: OSVALDO MARINO



T.C.U. ANDRES BRAVO HERMIDA
PRESIDENTE
PERIODO 1996

De acuerdo al art 46 de la ley 7743 la Junta de Gobierno una vez aceptada la renuncia de Bravo designa a la Secretaria General electa C.U. Hilda Alicia Pereyra como Presidente por el periodo 1996 - 1998.



C.U. HILDA ALICIA PEREYRA
PRESIDENTE
PERIODO 1996-1998
PERIODO 1998-2000

EN LAS ELECCIONES LLEVADAS A CABO EN MARZO DE 1996 POR EL 4° PERIODO DE AUTORIDADES PARA EL COLEGIO RESULTO ELECTO EL T.C.U. ANDRES VIRGILIO BRAVO HERMIDA, QUIEN ASUME EN MARZO DE 1996, PERO POR RAZONES PARTICULARES PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO DOS MESES DESPUES PERIODO 1996 - 1998 DE ACUERDO AL ART 46 DE LA LEY 7743 LA JUNTA DE GOBIERNO UNA VEZ ACEPTADA LA RENUNCIA DE BRAVO DESIGNA A LA SECRETARIA GENERAL ELECTA C.U. HILDA ALICIA PEREYRA COMO PRESIDENTE POR EL PERIODO.

JUNTA EJECUTIVA 1998 - 2000

PRESIDENTE: C.U. HILDA ALICIA PEREYRA

SECRETARIA GENERAL: C.U. JORGE A. USSEI

TESORERO: T.C.U. GUSTAVO R. BOLOGNANI

VOCAL TITULAR 1°: C.U. OSCAR O. CHERINE

VOCAL TITULAR 2°: C.U. EDUARDO BIASUTTO MOISSET DE ESPANES

VOCAL SUPLENTE 1°: T.C.U. EMILIO ALVAREZ

VOCAL SUPLENTE 2°: C.U. LEON A. SHOCRON

COMISION REVISORA DE CUENTAS

VOCAL TITULAR 1°: T.C.U. ALBERTO R. MONIER

VOCAL TITULAR 2°: T.C.U. MIRIAM N. NUÑEZ

VOCAL TITULAR 3: C.U. HUGO G. BARRIONUEVO

VOCAL SUPLENTE 1°: C.U. HUMBERTO U. PAEZ

VOCAL SUPLENTE 2°: T.C.U. RAUL O. CHAVES

VOCAL SUPLENTE 3°: C.U. EDGARDO O. CONRAD

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

PRESIDENTE: T.C.U. JOSE GUILLERMO MARTINEZ

SECRETARIO GENERAL: C.U. CARLOS A. DESIMONE

TESORERO: T.C.U. STELLA M. MAZZOCCHI

VOCAL TITULAR 1°: C.U. VICTOR H. CARRERAS

VOCAL TITULAR 2°: C.U. MARIO G. MALDONADO

VOCAL TITULAR 3°: T.C.U. EDUARDO E. ALMIRON

VOCAL SUPLENTE 2°: C.U. GLORIA S. ZARAIN

VOCAL SUPLENTE 3°: T.C.U. ALBERTO J. GILETTA

CONSEJO REGIONAL INTERIOR

PRESIDENTE: T.C.U. MARCELO R. MOEREMANS

SECRETARIA GENERAL: C.U. NELSO D. GUTIERREZ

TESORERO: T.C.U. OSVALDO MARINO

VOCAL TITULAR 1°: C.U. ROBERTO D. FERREYRA

VOCAL TITULAR 2°: T.C.U. MABEL M. T. ANTONIETTI

VOCAL TITULAR 3°: C.U. AGUSTIN P. LUVATTI

VOCAL SUPLENTE 2°: T.C.U. BRUNO S. FUSI

VOCAL SUPLENTE 3°: T. C.U. JUAN CARLOS MAIERON

DELEGADOS REGIONALES

DELEGADO 1°: T.C.U. JOSE GUILLERMO MARTINEZ

DELEGADO 2: C.U. CARLOS A. DESIMONE

DELEGADO 1°: T.C.U. MARCELO R. MOREMANS

DELEGADO 2°: C.U. NELSO D. GUTIERREZ



JUNTA EJECUTIVA 2000 - 2002

PRESIDENTE :T.C.U. GUSTAVO R. BOLOGNANI
SECRETARIO GENERAL: C.U. CARLOS A. DESIMONE
TESORERA: C.U. GLORIA S. ZARAIN
VOCAL TITULAR 1°: C.U. EDUARDO BIASUTTO MOISSET DE
ESPANES
VOCAL TITULAR 2°: C.U. NELSO D. GUTIERREZ
VOCAL SUPLENTE 1°: C.U. OSVALDO O. CHERINE
VOCAL SUPLENTE 2°: T.C.U. EMILIO ALVAREZ

COMISION REVISORA DE CUENTAS

1º VOCAL TITULAR: T.C.U. FERNANDO A. SCROSATI
2º VOCAL TITULAR: T.C.U. ALBERTO R. MONIER
3º VOCAL TITULAR: C.U. AGUSTIN P. LUVATTI
1º VOCAL SUPLENTE: T.C.U. BRUNO S. FUSI
2º VOCAL SUPLENTE: C.U. LEON A. SHOCRON
3º VOCAL SUPLENTE: T.C.U. MARIO E. SAAVEDRA

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

PRESIDENTE: C.U. VICTOR CARRERAS
SECRETARIO GENERAL: T.C.U. JOSE G. MARTINEZ
TESORERO: T.C.U. STELLA M. MAZZOCCHI
VOCAL TITULAR 1°:T.C.U. RAUL O. CHAVES
VOCAL TITULAR 2°: C.U. SANDRA M. MOLINA
VOCAL TITULAR 3°:C.U. JUAN E. YURQUINA
VOCAL SUPLENTE 1°:T.C.U. OMAR F. CEJAS
VOCAL SUPLENTE 2°: C.U. MARIO G. MALDONADO

CONSEJO REGIONAL INTERIOR

PRESIDENTE: T.C.U. ALBERTO R. FERNANDEZ
SECRETARIA GENERAL: T.C.U. MARCELO R. MOREMANS
TESORERO: T.C.U. MABEL M. T. ANTONIETTI
VOCAL TITULAR 1°: T.C.U. OSCAR R. RIBETTI
VOCAL TITULAR 2°: T.C.U. ANGEL P. FEDERICO
VOCAL TITULAR 3°:T.C.U. JUAN C. ESCOBAR
VOCAL SUPLENTE 1 : C.U. ROBERTO D. FERREYRA
VOCAL SUPLENTE 2°: C.U. SILVANA G. VAGLIENTE

DELEGADOS REGIONALES

DELEGADO 1°: C.U. VICTOR H. CARRERAS
DELEGADO 2°: T.C.U. JOSE G. MARTINEZ

DELEGADO 1°: T.C.U. ALBERTO R. FERNANDEZ
DELEGADO 2°: T.C.U. MARCELO R. MOREMANS



T.C.U. GUSTAVO R. BOLOGNANI
PRESIDENTE
PERIODO 2000-2002

AL PRESENTAR LA RENUNCIA AL CARGO DE SECRETARIO GRAL. EL C.U. CARLOS DESIMONE, SE DESIGNA A LA C.U. GLORIA ZARAIN EN SU REEMPLAZO, AL C.U. NELSO GUTIERREZ COMO TESORERO Y A L C.U. OSCAR CHERINE EN EL CARGO DE 2º VOCAL TITULAR,

JUNTA EJECUTIVA 2002 - 2004

PRESIDENTE: C.U. JORGE A. USSEI
SECRETARIA GENERAL: C.U. SILVANA G. VAGLIENTE
TESORERO: T.C.U. STELLA M. MAZZOCCHI
VOCAL 1°: C.U. EDUARDO BIASUTTO MOISSET DE
ESPANES
VOCAL 2°: T.C.U. JOSE G. MARTINEZ
VOCAL SUPLENTE1: C.U. JUAN A. SALAS
VOCAL SUPLENTE2: C.U. OSVALDO O. CHERINE

COMISION REVISORA DE CUENTAS

1° VOCAL TITULAR: T.C.U. MABEL M. T. ANTONIETTI
2° VOCAL TITULAR: T.C.U. RAUL CHAVES
3° VOCAL TITULAR: T.C.U. JOSE F. CUELLO
1° VOCAL SUPLENTE: C.U. LEON A. SHOCRON
2° VOCAL SUPLENTE: T.C.U. EMILIO ALVAREZ
3° VOCAL SUPLENTE: T.C.U. GUSTAVO R. BOLOGNANI

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

PRESIDENTE: C.U. CARLOS A. DESIMONE
SECRETARIO GENERAL: C.U. VICTOR H. CARRERAS
TESORERO: T.C.U. OMAR F. CEJAS
VOCAL 1°: T.C.U. FERNANDO G. COUSIERS
VOCAL 2°: C.U. CARLOS C. CARRERA
VOCAL 3°: C.U. MONICA C. GARCIA ALVAREZ
VOCAL SUPLENTE 1: T.C.U. MARIO E. SAAVEDRA
VOCAL SUPLENTE 2: C.U. MARIO G. MALDONADO

CONSEJO REGIONAL INTERIOR

PRESIDENTE: T.C.U. OSCAR R. RIBETTI
SECRETARIO GENERAL: T.C.U. RICARDO A. CAVALLER
TESORERO: T.C.U. ALBERTO R. FERNANDEZ
VOCAL 1°: T.C.U. GRACIELA A. DI FILIPPO
VOCAL 2°: C.U. PATRICIA I. CUELLO
VOCAL 3°: T.C.U. BRUNO S. FUSI
VOCAL SUPLENTE 1: T.C.U. OSCAR H. MARTINEZ

VOCAL SUPLENTE 2: T.C.U. JUAN C. ESCOBAR

DELEGADOS REGIONALES

DELEGADO 1°: C.U. CARLOS A. DESIMONE
DELEGADO 2°: C.U. VICTOR H. CARRERAS

DELEGADO 1°: T.C.U. OSCAR R. RIBETTI
DELEGADO 2°: T.C.U. RICARDO A. CAVALLER



C.U. JORGE A. USSEI
PRESIDENTE
PERIODO 2002-2004

JUNTA EJECUTIVA 2004 – 2006

PRESIDENTE: C.U. NELIDA DEL VALLE ORTIZ
SECRETARIA GENERAL: C.U. SILVANA G. VAGLIENTE
TESORERO: C.U. VICTOR H. CARRERAS
VOCAL 1°: C.U. CARLOS A. DESIMONE
VOCAL 2°: C.U. JUAN A. SALAS
VOCAL SUPLENTE1: C.U. EDUARDO J. AIMAR
VOCAL SUPLENTE2: T.C.U. MARIO E. SAAVEDRA

COMISION REVISORA DE CUENTAS

1° VOCAL TITULAR: C.U. JORGE A. USSEI
2° VOCAL TITULAR: C.U. JORGE D. CICCIOI
3° VOCAL TITULAR: C.U. MONICA C. GARCIA ALVAREZ
1° VOCAL SUPLENTE: T.C.U. ALBERTO ORTELLADO
2° VOCAL SUPLENTE: C.U. JORGE I. SALGADO
3° VOCAL SUPLENTE: T.C.U. OMAR F. CEJAS

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

PRESIDENTE: C.U. EDUARDO BIASUTTO MOISETT DE ESPANES
SECRETARIO GENERAL: T.C.U. JOSE G. MARTINEZ
TESORERO: T.C.U. AMALIA C. MARTINEZ
VOCAL 1°: C.U. ELIZABETH R. PALOMEQUE
VOCAL 2°: C.U. ORLANDO BIASUTTO
VOCAL 3°: T.C.U. ALBERTO J. GILETTA
VOCAL SUPLENTE 1: T.C.U. JORGE O. MARTINEZ
VOCAL SUPLENTE 2: T.C.U. JULIO J. ZABALA

CONSEJO REGIONAL INTERIOR

PRESIDENTE: T.C.U. JUAN G. LARROZA
SECRETARIO GENERAL: T.C.U. OSVALDO MARINO
TESORERO: T.C.U. ANGEL P. FEDERICO
VOCAL 1°: C.U. DIEGO A. LOPEZ
VOCAL 2°: C.U. HORACIO R. TESSINO
VOCAL 3°: C.U. MANUEL A. LOPEZ
VOCAL SUPLENTE 1: C.U. MIGUEL A. MONTES
VOCAL SUPLENTE 2: T.C.U. JORGE M. CONTERNO

DELEGADOS REGIONALES

DELEGADO 1°: C.U. EDUARDO BIASUTTO MOISETT DE ESPANES
DELEGADO 2°: T.C.U. JOSE G. MARTINEZ

DELEGADO 1°: T.C.U. JUAN G. LARROZA
DELEGADO 2°: T.C.U. OSVALDO MARINO



JUNTA EJECUTIVA 2006 - 2008

PRESIDENTE: C.U. NELIDA DEL VALLE ORTIZ
SECRETARIA GENERAL: T.C.U. AMALIA C. MARTINEZ
TESORERO: C.U. VICTOR H. CARRERAS
VOCAL 1°: T.C.U. ROQUE J. FAVRE
VOCAL 2°: T.C.U. EDUARDO D. CISTOLDI
VOCAL SUPLENTE1: T.C.U. JORGE J. ZABALA
VOCAL SUPLENTE2: C.U. SILVANA G. VAGLIENTE

COMISION REVISORA DE CUENTAS

1° VOCAL TITULAR: C.U. JORGE A. USSEI
2° VOCAL TITULAR: T.C.U. MARIO E. SAAVEDRA
3° VOCAL TITULAR: C.U. JORGE D. CICCIONI
1° VOCAL SUPLENTE: T.C.U. RICARDO A. MONIER
2° VOCAL SUPLENTE: C.U. ELIZABETH R. PALOMEQUE
3° VOCAL SUPLENTE: T.C.U. OMAR F. CEJAS

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

PRESIDENTE: C.U. CARLOS A. DESIMONE
SECRETARIO GENERAL: T.C.U. JOSE G. MARTINEZ
TESORERO: T.C.U. JORGE O. MARTINEZ
VOCAL 1°: C.U. GUSTAVO L. CHARRAS
VOCAL 2°: C.U. LUIS FABIAN ESPINOSA
VOCAL 3°: C.U. RICARDO D. PERESSOTTI
VOCAL SUPLENTE 1: C.U. ORLANDO BIASUTTO
VOCAL SUPLENTE 2: C.U. ALEJANDRO J. SCHILLERO

CONSEJO REGIONAL INTERIOR

PRESIDENTE: T.C.U. ALBERTO R. FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL: C.U. NELSO D. GUTIERREZ
TESORERO: T.C.U. GUSTAVO R. BOLOGNANI
VOCAL 1°: C.U. AGUSTIN P. LUVATTI
VOCAL 2°: C.U. PABLO A. NIETO
VOCAL 3°: T.C.U. OSVALDO MARINO
VOCAL SUPLENTE 1: T.C.U. ANGEL P. FEDERICO
VOCAL SUPLENTE 2: C.U. HORACIO R. PICCO

DELEGADOS REGIONALES

DELEGADO 1°: C.U. CARLOS A. DESIMONE
DELEGADO 2°: T.C.U. JOSE G. MARTINEZ

DELEGADO 1°: T.C.U. ALBERTO R. FERNANDEZ
DELEGADO 2°: C.U. NELSO D. GUTIERREZ



JUNTA EJECUTIVA 2008 - 2010

PRESIDENTE: C.U. GUSTAVO LUIS CHARRAS
SECRETARIO GENERAL: C.U. VÍCTOR HUGO CARRERAS
TESORERO: T.C.U. EDUARDO DOMINGO CISTOLDI
1º VOCAL TITULAR: T.C.U. ROQUE JAVIER FAVRE
2º VOCAL TITULAR: T.C.U. AMALIA CRISTINA MARTÍNEZ
1º VOCAL SUPLE: C.U. CARLOS ALBERTO DESIMONE
2º VOCAL SUPLENTE: C.U. SILVANA GRACIELA VAGLIENTE.

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1º VOCAL TITULAR: T.C.U. RAÚL OSVALDO SOSA
2º VOCAL TITULAR: T.C.U. JULIO JORGE ZABALA
3º VOCAL TITULAR: T.C.U. OVIDIO C. M. NOVERO
1º VOCAL SUPLENTE: T.C.U. JUAN GREGORIO LARROZA
2º VOCAL SUPLENTE: T.C.U. JULIO E. MOYANO FUNES
3º VOCAL SUPLENTE: C.U. HORACIO R. TESSINO

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

PRESIDENTE: C.U. NÉLIDA DEL VALLE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL: C.U. JORGE DAVID CICCIOI
TESORERO: C.U. GLORIA ZARAIN
1º VOCAL TITULAR: T.C.U. JOSÉ GUILLERMO MARTINEZ
2º VOCAL TITULAR: T.C.U. JORGE OSCAR MARTINEZ
3º VOCAL TITULAR: C.U. ALEJANDRO JESÚS SCHILLERO
1º VOCAL SUPLENTE: C.U. JUAN ALBERTO SALAS
2º VOCAL SUPLENTE: C.U. ORLANDO BIASUTTO

CONSEJO REGIONAL INTERIOR

PRESIDENTE: T.C.U. EDUARDO CLAUDIO VEGA
SECRETARIO GENERAL: C.U. RICARDO ANDRÉS DÍAS
TESORERO: C.U. OSCAR ALBERTO LUNA

1º VOCAL TITULAR: T.C.U. OSVALDO MARINO
2º VOCAL TITULAR: C.U. PABLO ANDRES NIETO
3º VOCAL TITULAR: T.C.U. ALBERTO RAÚL FERNANDEZ
1º VOCAL SUPLENTE: T.C.U. MARCELO RAÚL MOEREMANS
2º VOCAL SUPLENTE: T.C.U. JUAN CARLOS ESCOBAR

DELEGADOS REGIONALES

DELEGADO 1º: C.U. NÉLIDA DEL VALLE ORTIZ
DELEGADO 2º: C.U. JORGE DAVID CICCIOI
DELEGADO 1º: C.U. EDUARDO CLAUDIO VEGA
DELEGADO 2º: C.U. RICARDO ANDRÉS DÍAS



C.U. GUSTAVO L. CHARRAS
PRESIDENTE
PERIODO 2008-2010

JUNTA EJECUTIVA 2010 – 2014

PRESIDENTE: T.C.U. EDUARDO DOMINGO CISTOLDI
SECRETARIO GENERAL: C.U. NÉLIDA DEL VALLE ORTIZ
TESORERO: C.U. VÍCTOR HUGO CARRERAS
1º VOCAL TITULAR: C.U. HILDA ALICIA PEREYRA
2º VOCAL TITULAR: C.U. JORGE ARTURO USSEI
1º VOCAL SUPLENTE: C.U. CARLOS ALBERTO DESIMONE
2º VOCAL SUPLENTE: C.U. SILVANA GRACIELA VAGLIENTE

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1º VOCAL TITULAR: C.U. JORGE DAVID CICCIOLI
2º VOCAL TITULAR: T.C.U. RAÚL OSVALDO SOSA
3º VOCAL TITULAR: T.C.U. MABEL M. T. ANTONIETTI
1º VOCAL SUPLENTE: T.C.U. JULIO JORGE ZABALA
2º VOCAL SUPLENTE: T.C.U. MARIO ENRIQUE SAAVEDRA
3º VOCAL SUPLENTE: T.C.U. JUAN GREGORIO LARROZA

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

PRESIDENTE: C.U. GUSTAVO LUIS CHARRAS
SECRETARIO GENERAL: T.C.U. ROQUE JAVIER FAVRE
TESORERO: T.C.U. JOSÉ GUILLERMO MARTÍNEZ
1º VOCAL TITULAR: C.U. RICARDO DANIEL PERESSOTTI
2º VOCAL TITULAR: C.U. GLORIA SUSANA ZARAIN
3º VOCAL TITULAR: C.U. ORLANDO BIASUTTO
1º VOCAL SUPLENTE: T.C.U. MARTA PISTORESÍ
2º VOCAL SUPLENTE: C.U. JUAN ALBERTO SALAS

CONSEJO REGIONAL INTERIOR

PRESIDENTE: T.C.U. MARCELO R. MOEREMANS
SECRETARIO GENERAL: C.U. NELSO DARÍO GUTIERREZ
TESORERO: C.U. OSCAR ALBERTO LUNA
1º VOCAL TITULAR: T.C.U. EDUARDO CLAUDIO VEGA
2º VOCAL: T.C.U. GRACIELA ANA DI FILIPPO
3º VOCAL TITULAR: T.C.U. GUSTAVO RODOLFO BOLOGNANI
1º VOCAL SUPLENTE: C.U. PABLO ANDRÉS NIETO
2º VOCAL SUPLENTE: C.U. PATRICIA I. CUELLO

DELEGADOS REGIONALES

DELEGADO 1º: C.U. GUSTAVO LUIS CHARRAS
DELEGADO 2º: T.C.U. ROQUE JAVIER FAVRE
DELEGADO 3º: T.C.U. JOSÉ GUILLERMO MARTÍNEZ

DELEGADO 1º: C.U. RICARDO ANDRÉS DÍAS
DELEGADO 2º: T.C.U. MARCELO RAÚL MOEREMANS



JUNTA EJECUTIVA 2012 – 2014

PRESIDENTE: T.C.U. EDUARDO DOMINGO CISTOLDI
SECRETARIO GENERAL: C.U. VÍCTOR HUGO CARRERAS
TESORERO: C.U. HILDA ALICIA PEREYRA
1° VOCAL TITULAR: T.C.U. ROQUE JAVIER FAVRE
2° VOCAL TITULAR: C.U. RICARDO DANIEL PERESSOTTI
1° VOCAL SUPLENTE: C.U. CARLOS ALBERTO DESIMONE
2° VOCAL SUPLENTE: C.U. SILVANA GRACIELA VAGLIENTE

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1° VOCAL TITULAR: C.U. JORGE ARTURO USSEI
2° VOCAL TITULAR: C.U. LUIS FABIÁN ESPINOSA
3° VOCAL TITULAR: T.C.U. MABEL M. T. ANTONIETTI
1° VOCAL SUPLENTE: C.U. GUILLERMO ADRIÁN BOSIO
2° VOCAL SUPLENTE: T.C.U. JOSÉ GUILLERMO MARTINEZ
3° VOCAL SUPLENTE: T.C.U. RICARDO RUBÉN CEBALLOS

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

PRESIDENTE: C.U. NÉLIDA DEL VALLE ORTIZ
SECRETARIO GENERAL: T.C.U. ALDO HUGO BORDENABE
TESORERO: C.U. FEDERICO ISMAEL ROMAGNOLI

1° VOCAL TITULAR: T.C.U. CARLOS ENRIQUE OTERO VALDES
2° VOCAL TITULAR: C.U. ELIZABETH RÓMULA PALOMEQUE
3° VOCAL TITULAR: T.C.U. CARLOS ALBERTO CÓRDOBA
1° VOCAL SUPLENTE: C.U. GRACIELA MÓNICA MOLINA
2° VOCAL SUPLENTE: C.U. MARÍA ELDA SCÓFANO

CONSEJO REGIONAL INTERIOR

PRESIDENTE: T.C.U. MARCELO RAÚL MOEREMANS
SECRETARIO GENERAL: T.C.U. GUSTAVO RODOLFO BOLOGNANI
TESORERO: T.C.U. OSVALDO MARINO
1° VOCAL TITULAR: T.C.U. EDUARDO CLAUDIO VEGA
2° VOCAL TITULAR: C.U. RICARDO ANDRÉS DÍAS
3° VOCAL TITULAR: C.U. NELSO DARÍO GUTIERREZ
1° VOCAL SUPLENTE: C.U. PATRICIA ISABEL CUELLO
2° VOCAL SUPLENTE: T.C.U. ALBERTO RAÚL FERNÁNDEZ

DELEGADOS REGIONALES

DELEGADO 1°: C.U. NÉLIDA DEL VALLE ORTIZ
DELEGADO 2°: T.C.U. ALDO HUGO BORDENABE
DELEGADO 3°: C.U. FEDERICO ISMAEL ROMAGNOLI
DELEGADO 1°: T.C.U. EDUARDO CLAUDIO VEGA
DELEGADO 2°: T.C.U. MARCELO RAÚL MOEREMANS



T.C.U. EDUARDO D. CISTOLDI
PRESIDENTE
PERIODO 2010-2012
PERIODO 2012-2014

JUNTA EJECUTIVA 2014 - 2016

PRESIDENTE: C.U. VÍCTOR HUGO CARRERAS
SECRETARIO GENERAL: C.U. ELIZABETH R. PALOMEQUE
TESORERO: C.U. LUIS FABIÁN ESPINOSA
1º VOCAL TITULAR: T.C.U. ROQUE JAVIER FAVRE
2º VOCAL TITULAR: C.U. ADRIÁN GUILLERMO BOSIO
1º VOCAL SUPLENTE: C.U. MARÍA SANDRA HUMANO
2º VOCAL SUPLENTE: T.C.U. JOSÉ GUILLERMO MARTÍNEZ

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1º VOCAL TITULAR: C.U. MÓNICA CECILIA GARCÍA ALVAREZ
2º VOCAL TITULAR: T.C.U. AMALIA C. MARTINEZ DE BOTTINO
3º VOCAL TITULAR: C.U. JORGE DAVID CICCIOI
1º VOCAL SUPLENTE: C.U. MARIO OSCAR CUELLO
2º VOCAL SUPLENTE: C.U. MIGUEL ARTURO SORIA
3º VOCAL SUPLENTE: C.U. VANESA SILVIA RIBBAUDO

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

PRESIDENTE: T.C.U. RICARDO RUBÉN CEBALLOS
SECRETARIO GENERAL: C.U. GRACIELA MÓNICA MOLINA
TESORERO: C.U. ORLANDO BIASUTTO
1º VOCAL TITULAR: C.U. BERENICE E. RUEDA SUSPICIATTI

2º VOCAL TITULAR: T.C.U. JULIO JORGE ZABALA
3º VOCAL TITULAR: C.U. OSCAR ROBERTO MORÓN
1º VOCAL SUPLENTE: C.U. HÉCTOR ESTEBAN PEIRETTI
2º VOCAL SUPLENTE: T.C.U. FERNANDO JUAN D BORNORONI

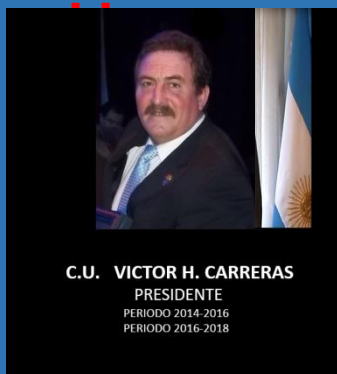
CONSEJO REGIONAL INTERIOR

PRESIDENTE: C.U. RICARDO ANDRÉS DÍAS
SECRETARIO GENERAL: T.C.U. ALBERTO RAÚL FERNÁNDEZ

TESORERO: C.U. LAURA GRACIELA ARDILES
1º VOCAL TITULAR: C.U. HORACIO RUBÉN TESSINO
2º VOCAL TITULAR: C.U. PABLO ANDRÉS NIETO
3º VOCAL TITULAR: C.U. JOSÉ ANTONIO HAUMADA
1º VOCAL SUPLENTE: T.C.U. OSVALDO MARINO
2º VOCAL SUPLENTE: C.U. PATRICIA ISABEL CUELLO

DELEGADOS REGIONALES

DELEGADO 1º: T.C.U. RICARDO RUBÉN CEBALLOS
DELEGADO 2º: C.U. GRACIELA MÓNICA MOLINA
DELEGADO 3º: C.U. ORLANDO BIASUTTO
DELEGADO 1º: C.U. RICARDO ANDRÉS DÍAS
DELEGADO 2º: T.C.U. ALBERTO RAÚL FERNÁNDEZ



JUNTA EJECUTIVA 2016 - 2018

PRESIDENTE: C.U. VÍCTOR HUGO CARRERAS
SECRETARIO GENERAL: C.U. BERENICE E. RUEDA SUSPICHIAITI
TESORERO: C.U. LUIS FABIÁN ESPINOSA
1° VOCAL TITULAR: T.C.U. ROQUE JAVIER FAVRE
2° VOCAL TITULAR: C.U. ELIZABETH R. PALOMEQUE
1° VOCAL SUPLENTE: C.U. GUSTAVO LUIS CHARRAS
2° VOCAL SUPLENTE: T.C.U. JOSÉ GUILLERMO MARTÍNEZ

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

1° VOCAL TITULAR: C.U. MÓNICA CECILIA GARCÍA ALVAREZ
2° VOCAL TITULAR: T.C.U. AMALIA C. MARTINEZ DE BOTTINO
3° VOCAL TITULAR: C.U. MARÍA SANDRA HUMANO
1° VOCAL SUPLENTE: C.U. MARIO OSCAR CUELLO
2° VOCAL SUPLENTE: C.U. RICARDO DANIEL PERESSOTTI
3° VOCAL SUPLENTE: C.U. VANESA SILVIA RIBBAUDO

CONSEJO REGIONAL CAPITAL

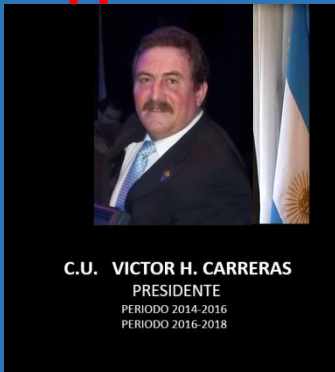
PRESIDENTE: T.C.U. RICARDO RUBÉN CEBALLOS
SECRETARIO GENERAL: C.U. GRACIELA MÓNICA MOLINA
TESORERO: C.U. ADRIÁN GUILLERMO BOSIO
1° VOCAL TITULAR: C.U. HÉCTOR ESTABAN PEIRETTI
2° VOCAL TITULAR: T.C.U. JULIO JORGE ZABALA
3° VOCAL TITULAR: C.U. GLORIA SUSANA ZARAIN
1° VOCAL SUPLENTE: C.U. JOSÉ ANTONIO ROMERO
2° VOCAL SUPLENTE: C.U. ORLANDO BIASUTTO

CONSEJO REGIONAL INTERIOR

PRESIDENTE: T.C.U. EDUARDO CLAUDIO VEGA
SECRETARIO GENERAL: C.U. RICARDO ANDRÉS DÍAS
TESORERO: C.U. PABLO ANDRÉS NIETO
1° VOCAL TITULAR: T.C.U. ALBERTO RAÚL FERNÁNDEZ
2° VOCAL TITULAR: C.U. HORACIO RUBÉN TESSINO
3° VOCAL TITULAR: C.U. PATRICIA ISABEL CUELLO
1° VOCAL SUPLENTE: T.C.U. OSVALDO MARINO
2° VOCAL SUPLENTE: C.U. DIEGO GERMAN STUDOVICH

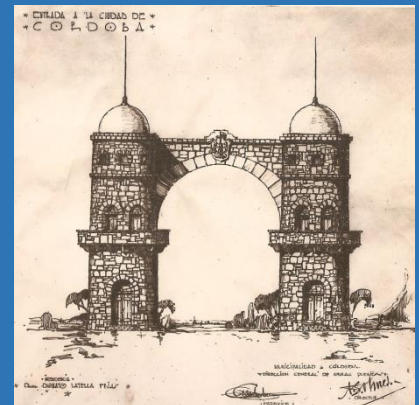
DELEGADOS REGIONALES

DELEGADO 1°: T.C.U. RICARDO RUBÉN CEBALLOS
DELEGADO 2°: C.U. GRACIELA MÓNICA MOLINA
DELEGADO 1°: T.C.U. EDUARDO CLAUDIO VEGA
DELEGADO 2°: C.U. RICARDO ANDRÉS DÍAS



RECORDEMOS

EL TECNICO CONSTRUCTOR FERNANDO CABANILLAS PARTICIPO EN EL PROYECTO Y CONSTRUCCION DEL ARCO DE CORDOBA



El Arco de Córdoba es una obra de arte ubicada en el sector sur de la ciudad de Córdoba, Argentina. Su origen se remonta al año 1942 durante la intendencia de Donato Latella Frías. Fue realizada por Fernando Cabanillas cuando se desempeñaba en el departamento de Obras Públicas de la Municipalidad de Córdoba. El Arco fue inaugurado en 1943. El dibujo de la elevación original del Arco Monumental, tiene la firma de su autor, T.C. Fernando Cabanillas, y de su supervisor el Ingeniero Olmedo. Este dibujo fue el que aprobó el Dr. Lattela Frías para construir el proyecto.

Documento elaborado por
T.C.U. Roque Favre